

I. Los Derechos Políticos en el Brasil Independiente

El derecho a participar en la vida política durante el Imperio dependía de tres factores básicos --sexo, edad e ingreso - responsables de la exclusión de la mayor parte de la población adulta de la categoría de ciudadano-político.

La Constitución de 1824 introdujo el sufragio indirecto distinguiendo dos tipos de ciudadanos: el ciudadano-votante y el ciudadano-electoral propiamente dicho. En la primera categoría se encontraban aquellos que tenían el derecho a escoger los que constituirían el cuerpo de electores, los que a su vez formaban la segunda categoría, teniendo la potestad de elegir o ser electos diputados y senadores. Se les designaba ciudadano-electoral a aquellos que efectivamente podrían elegir a los miembros del Poder Legislativo. Dentro de la primera distinción cabían solamente los individuos de sexo masculino, mayores de 25 años de edad y que tuviesen una renta líquida anual no inferior a los 100 mil reales. De estos, se destacaban aquellos cuyo ingreso anual llegara a los 200 mil reales, calificando así para ser electos o elegir a los diputados y senadores - los ciudadanos-electores.

La Ley Saraiva de 1881, alteró de manera significativa

el sistema representativo del Imperio en la medida en que eliminó la elección indirecta y, con ella, la figura del ciudadano cuyo derecho se restringía a la escogencia de aquellos que votaban por diputados y senadores. Sus efectos, desde el punto de vista de la ciudadanía fueron limitantes ya que, a la vez que eliminó la participación diferenciada en el proceso electoral, modificó las restricciones basadas en la edad y la renta, reduciendo por un lado a 21 años la edad mínima para participar del proceso, pero unificando a 200 mil reales anuales la renta mínima necesaria.¹

Como se ve, a las restricciones impuestas por criterios censitarios y a los requisitos de edad y de sexo, no se sumaron las exigencias de alfabetización. Es muy probable que, de haberse aplicado esta última exigencia, se hubiese restringido aún más el círculo de los ciudadanos.

Los recelos que los ciudadanos tenían sobre la ampliación de la ciudadanía en ese período pueden observarse en las discusiones de entonces donde la preocupación central frecuentemente era el peligro de ampliar la participación. Francisco Belisario Soares de Souza, político del Partido Conservador, intérprete de las aspiraciones dominantes, sostenía que el voto universal constituía “un peligro”. Su defensa del sufragio restrictivo se apoyaba en argumentos utilitaristas y elitistas: “el derecho a votar no es un derecho natural... Privar a ciudadanos de una facultad que ofende y perjudica a la sociedad no puede constituir una injusticia individual: es, antes bien, una justicia social”.² Para él, los incapacitados —fuese por el ingreso o la educación— debían ser excluidos en tanto perjudicaban el bien social. Solamente los que tuvieran éxito en las actividades económicas y contribuyesen al gasto público a través del

1. Se estima que con tal cambio constitucional el electorado brasileño se redujo aproximadamente en seis veces en comparación con el electorado de la década anterior.

2. Souza F. Belisario Soares de: *O Sistema Eleitoral no Brasil: Como funciona, como tem funcionando, como deva ser reformado*. Río de Janeiro. Tipografía del Diário de Río de Janeiro, 1872.

pago de impuestos y a la vez tuviesen la indispensable **claridad** como producto de la educación, serían aptos para participar en la vida pública. Son estos los que se encuentran comprometidos con el orden social pudiendo, por eso, responsabilizarse de él.

El argumento a favor de la alfabetización como criterio para adquirir la ciudadanía, por un lado, reforzaba la exigencia de la renta y, por otro, calificaba la participación política como un derecho que debía ser ejercido solamente por los que tuviesen capacidad de juicio racional. Decía Belisario: "Conferir el voto al individuo que ni siquiera sabe leer y escribir, parece una burla y un contrasentido. ¿Con qué justificada **razón** pretendía influir en los destinos de sus conciudadanos aquel que no se liberó de las oscuridades más groseras de la inteligencia?"³

Las leyes imperiales, sin embargo, no suprimieron el derecho político al analfabeto. Se puede formular la hipótesis, como lo hace Kinzo, de que el "mantenimiento del voto del analfabeto se debió probablemente a la dificultad de retirarle un derecho adquirido a una masa ya incorporada al sistema: una masa de gran significado numérico, dadas las condiciones de la época, puesto que, según los censos de 1872 y 1890, el porcentaje de analfabetos representaba nada más y nada menos que el 84% y el 85% de la población respectivamente".⁴ Otra hipótesis igualmente verosímil señala que los costos de la introducción de un nuevo criterio selectivo no hubieran redundado en cambios sustanciales en la calidad de la ciudadanía. Es decir, dada la coincidencia casi total entre los individuos de altos ingresos y los alfabetizados, la aplicación de este criterio no alteraría en lo fundamental el perfil del electorado, aunque estrechase sus límites.

3. *Ibid.*, pág. 119. El subrayado es nuestro.

4. Kinzo, María D'Alva Gil. *Representação Política e Sistema Eleitoral no Brasil*. São Paulo. Símbolo, 1980, pág. 58. La autora advierte que estos índices son deficientes, puesto que incorporan a la población de edad inferior al límite establecido convencionalmente para votar.

Con el advenimiento de la República el problema tuvo forzosamente que volverse a discutir. Los principios liberales de la Carta de 1891 obligaron a eliminar el criterio censitario. En compensación, se introdujo como criterio la alfabetización que, a diferencia del ingreso, se le vería como una barrera superable. Así, pasaron a ser considerados ciudadanos todos los individuos del sexo masculino, mayores de 21 años, alfabetizados, excluyéndose, por consecuencia, a las mujeres, los analfabetos, los soldados rasos y los religiosos en comunidad claustral.

La consagración de la marginación política del analfabeto, como dijimos, se sustentaba en su carácter **temporal** y en la exigencia de **capacidad** para el ejercicio del derecho político. En otras palabras, el analfabetismo no era entonces percibido como una característica inherente al individuo. Al contrario, se le veía como una deficiencia que él debía superar y cuyo efecto principal sería su paso del “reino de las oscuridades”, donde podría ser fácilmente manipulado, al “reino de las luces”, donde alcanzaría la racionalidad —condición indispensable para la participación en la vida política.

Estos argumentos sobrevivieron a los cambios que se verificaron en las legislaciones posteriores. Así, el Decreto-Ley de 1932, que amplió el derecho al voto a las mujeres y que redujo el límite de edad a los 18 años, no alteró la situación política de los analfabetos. De la misma manera, las constituciones de 1945, 1967 y 1969, a pesar de modificar la organización del poder en aspectos sustanciales y, sobre todo, la concepción referente al ejercicio de la ciudadanía,⁵ dejaron intacto el requisito educacional como condición para la participación política plena.

5. Es necesario distinguir el derecho político del ejercicio de ese derecho. Así, a pesar de que después del golpe de 1964 las medidas institucionales hayan limitado el ejercicio del derecho político, retirando, por ejemplo, la atribución de los electores de elegir los gobernadores y al Presidente de la República, no hubo un cambio en las exigencias para obtener el derecho político.

II. La exclusión Política de los Analfabetos: un problema de Investigación

Dos aspectos llaman la atención sobre la situación jurídico-política de los analfabetos en el Brasil. En primer lugar, el hecho de que en este país tales personas estén impedidas por la Constitución a ejercer el derecho al voto. Esto se torna singular cuando pensamos que la legislación electoral brasileña ha sido liberal, por ejemplo, al conceder el voto a las mujeres en 1932 o al fijar la edad mínima para votar en 18 años. Este impedimento constituye una rara excepción, ya que los iletrados pueden votar aun en países cuya tasa de analfabetismo es igual o superior a la del Brasil. Como ejemplo tenemos a la India, Nigeria, Venezuela, México y Ecuador.

En segundo lugar, llama la atención la ausencia de expectativas para alterar el *status* político del analfabeto. A pesar de que algunos proyectos tendientes a concederle el voto han sido presentados al Congreso desde la década de 1950, el hecho es que su exclusión tal y como lo apuntáramos, persiste desde la primera constitución republicana, sin perspectivas de que esta situación se altere. Aun cuando el país esté viviendo un período de democratización en que la preocupación por los mecanismos institucionales de representación política ocupa un lugar destacado, la extensión del voto al analfabeto no constituye un tema prioritario para ninguno de los cinco partidos políticos actuales y no se discute en los debates sobre la **apertura** política.

Sin embargo, el requisito de alfabetización para el ejercicio del derecho al voto significa, hoy en día, la exclusión política de aproximadamente 15 millones de personas, representando un 30% del electorado potencial del país.⁶ Esto, sin duda, compromete el establecimiento de mecanismos representativos capaces de traducir de manera fidedigna, tal y como se demanda en los debates actuales, los sentimientos de toda la población.

6. En 1950 el analfabetismo excluía de la ciudadanía al 50.8% de la población adulta. Este porcentaje disminuyó a un 34.9% en 1970.

Aún más importante, sin embargo, es el hecho de que la persistencia de esa medida está envuelta en una nube de vagas y oscuras suposiciones respecto del comportamiento político del analfabeto y del impacto que su inclusión acarrearía sobre el sistema político-electoral. Se cristalizan de esta manera expectativas contradictorias sobre quién se beneficiaría con la entrada de estos individuos en el escenario político-electoral, basadas todas, no obstante, en el supuesto de que alguien inexorablemente será beneficiado.

Los pocos trabajos realizados sobre el voto del analfabeto no han aportado un fundamento empírico al debate sobre el tema. Esto se debe a que permanecen al nivel de una simple constatación de la exclusión política de los iletrados y en el señalamiento de la **injusticia** o **inadecuación** de dicho criterio en relación con los principios democráticos. Así, denuncian la **falsedad ideológica** de la élite política brasileña que, al mismo tiempo que se declara a favor de los principios democráticos, le niega a una gran parte de la población el derecho democrático fundamental, que es el derecho a votar.⁷ Estudiar el problema exclusivamente a partir de esa perspectiva no ayuda significativamente a comprender la configuración específica que el sistema político brasileño asume al excluir a los analfabetos del derecho a la ciudadanía; no ofrece respuestas a las causas de dicha exclusión y no indica los posibles cambios que se suscitarían al incorporarse esos individuos al sistema.

En este trabajo tratamos de investigar, en forma exploratoria, el fundamento empírico de las suposiciones respecto del comportamiento político del analfabeto y de sugerir, con base en dicha investigación, el impacto que la inclusión de los analfabetos podría provocar en el sistema político electoral.

7. Un ejemplo de este enfoque es el trabajo de F. A. Gomes Neto, *A Realidade Democrática*. Sao Paulo Fulgor, 1962.

II.1. Hipótesis Principales

Desde el ensayo clásico de T. H. Marshall,⁸ se han resalado las implicaciones que tiene el concepto de ciudadanía para la estructura de desigualdades sociales. En virtud de la implantación de políticas redistributivas bajo el patrocinio de Estados de tradición liberal, durante el siglo XX, pasaron a constituir aspectos de primer orden los relacionados con la formación de una comunidad política de carácter nacional así como las implicaciones que tenían tales procesos históricos en el establecimiento y la codificación de los derechos sociales legítimos.

Relacionado con esta discusión se encuentra un elemento de importancia crucial para la dilucidación misma del concepto de ciudadanía. Se trata de los medios o etapas a través de los cuales se le extiende la ciudadanía a los grupos antes marginados.

Existen dos vías mediante las cuales se le extiende la ciudadanía a dichos grupos y dos ópticas complementarias a partir de las cuales se puede observar este proceso. En primer lugar, está la óptica del propio grupo excluido, o sea, de quién recibe el *status* de ciudadano; en segundo lugar la óptica de quién le concede el status de ciudadanía a los grupos excluidos. Esta es una distinción importante en la medida en que la idea de la extensión de la ciudadanía, como el propio término lo indica, sugiere, no el reordenamiento o la recreación de la comunidad política, sino la progresiva inclusión de nuevos grupos y comunidades pre-existentes. En ese sentido, la visión que los miembros de una comunidad tienen sobre el grupo excluido es de importancia fundamental para su incorporación.

La literatura sobre el tema en general toma como supuesto la noción de que la incorporación resulta de la presión política. Ya sea por la inexistencia real de otras vías o por un deseo implícito de enfatizar la ardua lucha trabada

8. Marshall T. H. *Ciudadanía, Clase Social y Status*. Río de Janeiro, Zahar, 1967.

por algún grupo excluido, el hecho es que esto permite observar la segunda dimensión aquí señalada que, en el caso de los analfabetos, adquiere gran importancia: la manera en que son percibidos por las élites.

Dentro de esta segunda vía de acceso a la ciudadanía, es fundamental que los grupos excluidos aparezcan ante los ojos de la élite política como un potencial a ser movilizad, o sea, que su inclusión sea vista como un posible beneficio para uno o más de los grupos dominantes en la escena política. De esa forma, a través de un cálculo político, sectores con poder de decisión **patrocina**n la incorporación de grupos con poco poder para presionar, esperando así obtener ventajas considerables.

La situación de los analfabetos en el Brasil desde el punto de vista de la ciudadanía política es desfavorable en todos los aspectos antes mencionados.

Desde el punto de vista ideológico, existe una percepción, más o menos generalizada en todo el espectro político, de que la inclusión política del analfabeto acarrearía solamente consecuencias negativas: además de las posibilidades prácticas de manipulación que el elector-analfabeto ofrecería, su propia condición de "esclavo de las tinieblas más groseras de la inteligencia", según las palabras de Belisario, le impediría realizar en las urnas una escogencia que respondiera a sus verdaderos intereses.

Desde el punto de vista del cálculo político, o sea, del interés que pueda despertar en otros grupos, la situación del analfabeto se vuelve históricamente cada vez menos favorable. Esto se debe a que tres procesos distintos e identificables a través de la evolución espacial y demográfica de la población analfabeta actúan para que esta se haga cada vez menos valiosa desde el punto de vista de los actores políticos con poder de decisión. Estos procesos son: 1) la disminución substancial de la población analfabeta en el Brasil; 2) su dispersión geográfica y 3) su envejecimiento. Todo esto hace que la incorporación de los analfabetos ge-

nere cada vez menores expectativas de ventajas políticas para ciertos grupos.

Finalmente, si consideramos la hipótesis de la presión de los analfabetos para la adquisición de la ciudadanía, vemos que su capacidad de ejercerla es bastante reducida. Entre un sinnúmero de factores que pueden influir en ese sentido, se destaca el hecho de que la posibilidad de adquirir individualmente el status de ciudadano, vía la alfabetización, dificulta la acción colectiva de los analfabetos, haciéndolos diferentes a otros grupos que históricamente han presionado para lograr su incorporación. Esto se debe a que el criterio de la **capacidad** que se traduce en la adquisición de un nivel mínimo de educación formal, permite que se dé una transformación del *status* político a nivel individual, en forma diferente a aquellas características adscritas que se establecen como criterio de exclusión o de características no adscritas pero insertadas en un contexto rígidamente jerarquizado.

De esta manera, la hipótesis general hoy en Brasil sobre las razones que explican la exclusión de los analfabetos es la de que existe una confluencia de factores desfavorables a su incorporación, tanto desde el punto de vista de las posibilidades que tienen para ejercer presión, como del punto de vista de la acción de otros grupos al interior del sistema político.

Esta hipótesis general sugiere una serie de investigaciones más estrictas que permitan su verificación. Una de ellas, la cual trataremos de explorar en este trabajo, se refiere a la cuestión de las diferencias que frecuentemente se cree que existen entre el comportamiento político de los analfabetos y el de los alfabetizados.

II.2. La Comprobación de una Hipótesis

Como dijimos en la parte introductoria de este texto, el análisis tomará como base los datos de una encuesta por

muestreo realizada entre la población adulta del ABC paulista que se llevó a cabo en los siete municipios que conforman la región - Santo Andrés, Sao Bernardo da Campo, Sao Caetano do Sul, Diadema, Mauá, Reberao Peres y Río Grande de Serra- durante los meses de enero, febrero y marzo de 1984, componiendo la muestra un total de 1.110 individuos.

Para examinar lo propuesto, dividimos a los entrevistados según su grado de instrucción y tratamos de verificar si existía sustento empírico en el supuesto de que la educación formal provoca cambios significativos en el comportamiento político de los individuos.

La distribución de los entrevistados por grado de instrucción es la siguiente:

Analfabetos	11.8%
Educación primaria	44.5%
Educación secundaria	22.3%
Educación colegial	12.7%
Educación universitaria	8.6%

Indagaremos a continuación si esta diferenciación explica por sí sola los distintos grados de interés por la política y de identificación con los partidos, así como las diferentes posiciones frente a la cuestión misma del voto del analfabeto y los niveles de apoyo a diversos tipos de acción pública.

II.2.1. Interés por la Política y Preferencia Partidista

Se sabe que el interés por la política depende de una serie de factores de orden psicológico, estructural y coyuntural. Así, diríamos que el *Homo politicus* de Aristóteles, como categoría universal, cedió lugar a una concepción diferente que distingue la intensidad de la motivación y de la participación de los individuos. Las teorías contemporá-

neas enseñan que las personas hacen cálculos sobre los costos y los beneficios de su participación y que ello pone en entredicho la suposición clásica de que solamente la participación expresa una conducta racional.

De esta manera, el interés por la política es una variable que se distribuye en forma diferente entre los distintos estratos e individuos que componen la sociedad. Señalar cuáles son los factores más determinantes en dicha variación constituye, sin duda, un problema relevante a indagar.

Trabajos recientes han demostrado que el interés por la política, además de estar condicionado por factores subjetivos, depende, en gran medida, de circunstancias coyunturales. Así, por ejemplo, en períodos pre-electorales dicho interés debe ser mayor que en otros momentos en que el debate sobre problemas políticos no es tema cotidiano de los noticieros y ni siquiera de las conversaciones informales.

En cuanto a la preferencia por partidos políticos, tal y como argumenta Bolívar Lamounier,⁹ es una actitud que se manifiesta en algunos electores y en otros no. De esta manera, ella puede variar en intensidad, puede ser más o menos duradera, puede admitir o no un eventual voto por el candidato del partido (s) adversario (s), etc. Lo que se puede afirmar con certeza es que la preferencia por los partidos influye en forma decisiva en el comportamiento electoral, siendo probablemente el elemento más determinante en la estructuración de las opciones.

Veamos, pues, si los diferentes grados de instrucción corresponden a distinciones importantes en lo que se refiere al interés por la política y a la preferencia partidista.

Como se desprende de la observación del Cuadro I,¹⁰ el

-
9. Lamounier Bolívar: *Presidente Prudente: O crescimento da Oposição num reduto arenista* en F.W. Reis, *Os Partidos e o Régime*. Sao Paulo Símbolo, 1978.
10. Para la creación de este cuadro y de los que siguen optamos por distinguir los analfabetos sin título de elector de los analfabetos con título de elector y finalmente de los alfabetizados sin título. Nos pareció necesaria esa distinción no solamente porque corresponde a una situación real sino también porque permite una comparación entre estas categorías que se perdería en una simple división por nivel de instrucción.

interés por la política presenta una significativa relación con el nivel de educación. La proporción de los que afirman tener algún interés por la política es tanto mayor cuanto mayor es su nivel de instrucción. Así, excluyendo las categorías **atípicas** (analfabetos con título y alfabetizados sin título), se nota que el porcentaje de los que manifestaron algún interés por la política crece sistemáticamente cuando se pasa de los analfabetos (28%) a los que realizaron la primaria (38.5%) y de estos a los que frecuentaron la secundaria (47.6%), de inmediato a los que cursaron el nivel colegial (52.5%) y, finalmente, a los que tienen nivel universitario (65.6%).

Si se analiza lo que hemos llamado categorías **atípicas**, se obtiene una idea inicial, aunque superficial, de los efectos que el derecho a participar en la vida política provoca en el individuo. Tenemos, de un lado, aquellos que formalmente no podrían votar en tanto analfabetos, pero que de hecho poseen el título de elector; de otro lado, aquellos que si bien cumplen con el requisito de instrucción para convertirse en electores, no ejercen en la práctica tal derecho. Comparando estos dos grupos, se obtiene una dimensión del significado del derecho político: en tanto los analfabetos con título presentan un alto índice de interés por la política (55.1%), porcentaje bastante similar al de los individuos con educación universitaria, los alfabetizados sin título son los que demuestran, proporcionalmente, el menor número de individuos, entre todos los grupos, que expresan algún interés por la política.

Aunque sea difícil determinar se habría sido la posibilidad de ser elector lo que llevó al interés por la política o, inversamente, si habría sido aquel interés lo que condujo a la adquisición, aunque ilegal, del derecho político, el hecho incuestionable es que la posesión del título de elector genera cambios de mayor magnitud que los que provoca el nivel de instrucción.

CUADRO I
INTERES POR LA POLITICA
SEGUN EL NIVEL ACADEMICO *

Interés en la política Nivel académico	Mucho	Más o menos	Ninguno	No sabe	Total
Analfabeto sin título	1(1,2)	22(26,8)	55(67,1)	4(4,9)	82(100)
Analfabeto con título	6(12,2)	21(42,9)	22(44,9)	--(--)	49(100)
Alfabetizado sin título	--(--)	1(6,3)	15(93,8)	--(--)	16(100)
Primaria	27(5,6)	145(30,3)	306(64,0)	--(--)	478(100)
Secundaria	20(8,1)	98(39,5)	130(52,4)	--(--)	248(100)
Colegio	13(9,2)	61(43,3)	67(47,5)	--(--)	141(100)
Universitario	22(22,9)	41(42,7)	33(34,4)	--(--)	96(100)
TOTAL	89(8,0)	398(35,0)	628(56,6)	4(0,4)	1110(100)

FUENTE: Investigación – “Política Municipal en el ABC paulista” – IDESP.

* En números absolutos; el porcentaje está entre paréntesis.

CUADRO II
PREFERENCIA PARTIDISTA SEGUN EL NIVEL
ACADEMICO *

PREFERENCIA NIVEL ACADEMICO	PDS	PDT	PT	PTB	PMDB	No se identifica	No sabe o no contestó	Total
Analfabeto sin título	4(4,9)	—(—)	13(15,9)	2(2,4)	12(14,6)	37(45,1)	14(17,1)	82(100)
Analfabeto con título	1(2,0)	—(—)	9 (18,4)	3(6,1)	17(34,7)	13(26,5)	6(12,2)	49(100)
Alfabetizado sin título	1(6,3)	—(—)	—(—)	—(—)	4(25,0)	6(37,5)	5(31,3)	16(100)
Primaria	22(4,6)	1(0,2)	100(20,9)	25(5,2)	116(24,3)	190(39,7)	24(5,0)	478(100)
Secundaria	11(4,4)	4(1,6)	71(28,6)	6(2,4)	63(25,4)	88(35,5)	5(2,0)	248(100)
Colegio	9(6,4)	1(0,7)	23(16,3)	5(3,5)	43(30,5)	58(41,1)	2(1,4)	141(100)
Universitario	13(13,5)	5(5,2)	12(12,5)	4(4,2)	18(18,8)	43(44,8)	1(1,0)	96(100)
TOTAL	61(5,5)	11(1,0)	228(20,5)	45(4,1)	273(24,6)	435(39,2)	57(5,2)	1110(100)

FUENTE: Investigación — “Política Municipal en el ABC paulista” — IDESP.
 * En números absolutos; el porcentaje está entre paréntesis.

También se señala el nivel de instrucción como un factor determinante en las preferencias partidarias. La hipótesis más frecuente es que, cuanto más elevado es el nivel de instrucción, mayor es la tendencia a optar por algún partido. De hecho, si observamos el cuadro II se nota que el porcentaje de individuos que no se identifican con ninguno de los partidos es un poco mayor entre los que no tienen educación formal (45,1%) que entre aquellos que la tienen (40,9%).

Sin embargo, esta afirmación es válida solamente a este nivel genérico. No existe un paralelismo estricto entre los años de instrucción y la identificación partidista. La proporción de individuos que se identifican entre aquellos que tienen el nivel secundario es superior a la de los que apenas tienen el nivel primario. En los niveles académicos más elevados —colegio y universidad— no se registra el esperado aumento en el índice de identificación partidista. Al contrario, son precisamente los individuos con grado universitario los que expresan, en mayor proporción, no preferir a ninguno de los cinco partidos. Una conclusión preliminar indicaría, entonces, que no existe una relación concomitante entre la preferencia por uno de los partidos y el nivel de instrucción.

Si tomamos las categorías atípicas, se observa una vez más el comportamiento diferente de dichos grupos. Los analfabetos con título presentan el mayor índice de identificación partidista (61,2%) entre todas las categorías analizadas. Los alfabetizados sin título, a su vez, son los que menos dicen identificarse con alguno de los partidos (31,3%), y es en este grupo que se encuentra la mayor proporción de falta de respuesta o de desconocimiento del asunto (31,3%).

Si dejáramos de lado la simple tasa de identificación y si analizáramos el contenido de las opciones, observamos una concentración en el PMDB y en el PT. Los demás partidos reciben el apoyo de una parte limitada de la población. Cabe resaltar que los datos de la muestra no discre-

pan en forma significativa de los resultados electorales de 1982. En aquella contienda, el PDS obtuvo en la región el 8% de los votos, el PDT 1%, el PT 27%, el PTB 22% y el PMDB el 33%. Es natural que en un período post-electoral dichos porcentajes disminuyan. No obstante, se observa que en el caso del PTB hubo un descenso considerable. Esto se debe, sin duda, al hecho de que este partido nunca se estructuró en el ABC y que su votación se debió sobre todo a la popularidad de los candidatos a alcalde que se disputaron el ejecutivo municipal bajo la inscripción *trabalhista*.¹¹

Si observamos la distribución de preferencias para cada uno de los partidos se nota que el PDS, que obtuvo el 5.5% de las preferencias de los entrevistados, tiene proporcionalmente su mayor índice de simpatizantes entre los individuos con nivel universitario. El PDT, partido insignificante en la región que suma apenas el 1% de las preferencias, también concentra a sus adeptos en el grupo de formación universitaria. El PT, que tuvo en el ABC su mejor desempeño electoral, cuenta sobre todo con el apoyo de los individuos con secundaria (28.6%) y primaria (20.9%), bajando en los niveles colegiales y universitarios. El PTB, débil pero con fuertes candidatos, no presenta diferencias importantes entre los diferentes niveles de instrucción. Finalmente, el PMBD, líder en simpatizantes populares, crece cuando pasa de la primaria a la secundaria y de esta al colegio, presentando su menor fuerza de atracción entre el grupo con formación universitaria.

Suponiendo que la identificación partidista de hecho estructura las opciones electorales, se puede inferir que, en caso de que los analfabetos conquistasen el derecho político, no habría un cambio sustancial en la distribución de las preferencias partidistas. A pesar de que la mayoría de los entrevistados en este grupo haya declarado que se iden-

11. Para un estudio del proceso electoral en la región ver Sadek, M. T. *Concentração Industrial e estrutura partidária: O processo eleitoral no ABC, 1966-1982*. Tesis de doctorado, USP.

tifica con el PT, esta proporción no difiere significativamente de la del PMDB. Lo que se puede decir es que los analfabetos sin título presentan una distribución de preferencias partidistas bastante cercana a los grupos con algún nivel académico.¹² Es notable, sin embargo, lo mucho que se diferencian los analfabetos con título de los demás. En este grupo se encuentra el mayor índice de identificación con el PMDB - más de la mitad de los entrevistados agrupados en esta categoría y que afirmaron tener alguna preferencia partidista señala a la inscripción pemedebista como la favorita (56.7%). Los alfabetizados sin título por su parte si votaran, también preferirían darle el sufragio al PMDB: en un total de cinco que dijeron identificarse con una de las inscripciones existentes, cuatro eligieron a este partido.

II.2.2. Apoyo a Diferentes Tipos de Acción Pública*

La dificultad de operacionalizar el concepto de comportamiento político ha sido destacada en la literatura especializada. Las estrategias para abordar esta dificultad tratan de definir tipos diferentes de acción a partir de los cuales sería posible identificar comportamientos más o menos conservadores, más o menos permeables a la influencia de los liderazgos, más o menos estructurados, más o menos aceptados socialmente, y así por el estilo. Son estrategias para conocer el comportamiento político y deben ser entendidas como tal.

En este tipo de trabajo tratamos de elaborar una serie de puntos a partir de los cuales suponemos será posible

12. Para un análisis más eficaz de las consecuencias de la incorporación de la población analfabeta al sistema es necesaria la adopción de procedimientos estadísticos con el fin de detectar las diferencias de proporción entre las categorías del cuadro II.

* **Nota del Traductor.** El término "acción pública" hace referencia en este texto a aquellas acciones mediante las cuales los individuos de una sociedad buscan ejercer una presión social sobre las diferentes estructuras de poder para obtener respuestas a sus demandas.

evaluar la predisposición a diversos tipos de comportamiento público, con miras a examinar si la diferente aprobación por parte de cada uno de ellos está relacionada o no con el nivel de instrucción.

Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

Las personas no siempre están de acuerdo con el recurso a la huelga, recolecta de firmas, o la toma directa de edificios públicos como formas de protestar o de reivindicar algo ante las autoridades. Nos gustaría saber si usted está completamente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo, o completamente en desacuerdo con:

- a. Listas de firmas presentadas a las autoridades (a la alcaldía, por ejemplo).
- b. Huelgas.
- c. Manifestaciones.
- d. Toma directa de fábricas u oficinas.
- e. Pintar muros y paredes con propaganda política.
- f. Vandalismo.
- g. Invasión de terrenos.
- h. Saqueo de supermercados.

Con base en las respuestas a dichas preguntas, fue posible establecer el siguiente cuadro de respuestas generales:

CUADRO III

OPINIONES SOBRE ACCIONES PUBLICAS *

Opinión Tipo de acción	De acuerdo	Indiferentes	En desacuerdo
Firmas	83,5	6,6	7,6
Huelgas	46,0	6,4	45,5
Manifestación	51,0	8,2	38,0
Toma de edificios	29,2	6,7	56,7
Pintura en tapias	10,2	5,6	82,5
Vandalismo	3,4	3,2	91,8
Invasión de terrenos	13,8	4,0	80,6
Saqueos	10,5	3,6	83,8

* En porcentajes; los complementos se refieren a las respuestas: no sé y no contestó.

FUENTE: Investigación - "Política Municipal en el ABC paulista" - IDESP.

La distribución de las proporciones entre acuerdos y desacuerdos permite sugerir que hay acciones públicas que son consideradas más legítimas que otras. Así, por ejemplo, el alto porcentaje de individuos que están de acuerdo con el recurso a las listas de firmas como medio de protestar o de reivindicar algo frente a las autoridades nos permite afirmar que esta acción le parece legítima a la población. Inversamente, diríamos que el recurso al sabotaje es visto como una acción ilegítima por un 91.8% de los entrevistados. Entre estos dos extremos se presentan comportamientos que prácticamente dividen a la población en términos de su aceptación o rechazo.

CUADRO IV
OPINIONES SOBRE LAS FIRMAS
SEGUN EL NIVEL ACADEMICO

Nivel académico	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Indiferente	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe/ no contestó
Analfabeto sin título	56(68,3)	7(8,5)	7(8,5)	1(1,2)	1(1,2)	10(12,2)
Analfabeto con título	32(65,3)	8(16,3)	3(6,1)	1(2,0)	4(8,2)	1(2,0)
Alfabetizado sin título	10(62,5)	1(6,3)	1(6,3)	—(—)	3(18,8)	1(6,3)
Primaria	351(73,4)	57(11,9)	23(4,8)	12(2,5)	27(5,6)	8(1,7)
Secundaria	183(73,8)	27(10,9)	15(6,0)	7(2,8)	10(4,0)	6(2,4)
Colegio	94(66,7)	19(13,5)	17(12,1)	5(3,5)	4(3,5)	1(0,7)
Universitario	64(66,7)	17(17,7)	7(7,3)	3(3,1)	5(5,2)	—(—)
TOTAL	790(71,2)	136(12,3)	73(6,6)	29(2,6)	55(5,0)	27(2,5)

FUENTE: Investigación — "Política Municipal en el ABC paulista — IDESP.

CUADRO V
OPINION SOBRE LA HUELGA, SEGUN
EL NIVEL ACADEMICO

Nivel académico	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Indiferente	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe/ no contestó
Analfabeto sin título	11(13,4)	10(12,2)	9(11,0)	5(6,1)	42(51,2)	5(6,1)
Analfabetos con título	12(24,5)	6(12,2)	3(6,1)	4(8,2)	22(44,9)	2(4,1)
Alfabetizado sin título	1(6,3)	3(18,8)	1(6,3)	—(—)	11(68,8)	—(—)
Primaria	108(22,6)	81(17,0)	25(5,2)	41(8,6)	212(44,4)	10(2,1)
Secundaria	72(29,0)	56(22,6)	15(6,0)	21(8,5)	79(31,9)	5(2,0)
Colegio	52(36,9)	37(26,2)	12(8,5)	12(8,5)	27(19,1)	1(0,7)
Universitario	36(37,5)	25(26,0)	6(6,3)	9(9,4)	19(19,8)	1(1,0)
TOTAL	292(26,3)	218(19,7)	71(6,4)	92(8,3)	412(37,2)	24(2,1)

FUENTE: Investigación — “Política Municipal en el ABC paulista” — IDESP.

CUADRO VI
OPINION SOBRE EL VANDALISMO, SEGUN
EL NIVEL ACADEMICO

Nivel académico	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Indiferente	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe/ no contestó
Analfabeto sin título	1(1,2)	1(1,2)	6(7,3)	5(6,1)	64(78,0)	5(6,1)
Analfabeto con título	2(4,1)	—(—)	3(6,1)	3(6,1)	40(81,6)	1(2,0)
Alfabetizado sin título	—(—)	—(—)	1(6,3)	1(6,3)	14(87,5)	—(—)
Primaria	8(1,7)	7(1,5)	8(1,7)	18(3,8)	428(89,7)	8(1,6)
Secundaria	1(0,4)	6(2,4)	5(2,0)	6(2,4)	227(91,5)	3(1,2)
Colegio	—(—)	4(2,8)	9(6,4)	4(2,8)	123(87,2)	1(0,7)
Universitario	2(2,1)	5(5,2)	3(3,1)	—(—)	86(89,6)	—(—)
TOTAL	14(1,3)	23(2,1)	35(3,2)	37(3,3)	982(88,5)	18(1,6)

FUENTE: Investigación – “Política Municipal en el ABC paulista” – IDESP.

Con base en esa diferenciación, seleccionamos tres tipos de acción —listas de firmas, huelgas y sabotaje— con la idea de que a través de ellas podemos verificar si el nivel de instrucción provoca cambios significativos en su valoración.

El estudio de los cuadros IV y VI demuestra que no existe una distribución de proporciones significativamente diferentes por nivel académico. Es decir, no se puede afirmar que los aumentos en los años de instrucción se relacionen directamente con los cambios en las proporciones de aprobación de cada una de esas acciones públicas. Se observa, inclusive, que en las acciones donde hubo mayor consenso -- listas de firmas y sabotaje— los analfabetos sin título presentan una proporción de aprobación o desaprobación más cercana a la de los individuos con educación formal y portadores de título de elector que la de los alfabetizados sin título.

En cuanto al recurso a la huelga (cuadro V), se registra un paralelismo entre la proporción de individuos que apoyaron este tipo de acción y el nivel de instrucción: el índice de aprobación crece sistemáticamente cuando se pasa de los analfabetos (31.1%) al grupo con educación primaria (39.6%), de estos a los que cursaron la secundaria (51.6%), a los que tienen nivel de colegio (63.1%) y, finalmente, a los que tienen nivel universitario (63.5%).

Esas diferencias no nos permiten concluir que en general los analfabetos y los que poseen educación formal presentan diferencias significativas entre sí. Para todos los grupos, sin excepción, el orden de las acciones públicas, desde las más legítimas hasta las menos legítimas, se mantiene prácticamente inalterado. En todos los sectores, las listas de firmas, las manifestaciones y las huelgas son percibidas como las tres acciones públicas más aceptables. En el otro extremo, el sabotaje es considerado por todos como la acción menos aceptable. Las tomas de fábricas, las invasiones de tierras, las pinturas en los muros y los saqueos se alternan entre las categorías intermedias, es decir, entre las formas de acción pública más o menos aceptables. Se puede

concluir, por ende, que los analfabetos no presentan una percepción que los coloque en una posición diferente en relación a los otros grupos y en lo que respecta a su posición frente a esos tipos de acciones públicas.

II.2.3. Posición frente al voto del analfabeto

Como dijimos anteriormente, la extensión del derecho del voto a los analfabetos no consta en la agenda de prioridades de los partidos actuales, por lo que no queda incluida en los debates políticos que se están dando hoy en día. Esto no quiere decir, sin embargo, que la población no tenga una opinión formada con respecto al tema. Según el cuadro VII, se observa que más del 90% de la población adulta de las principales capitales brasileñas tiene una opinión formada sobre el asunto, lo cual representa una ventaja a veces bastante significativa a favor de que se incluya a los analfabetos en el proceso electoral. Los siguientes son los resultados de encuestas realizadas en 1982 en siete capitales del país.

CUADRO VII
OPINION SOBRE EL VOTO DEL ANALFABETO,
EN 7 CAPITALES DEL PAIS

Capitales	A favor del voto del analfabeto (A)	En contra del voto del analfabeto (B)	A + B
Porto Alegre	57%	40%	97%*
Sao Paulo	56%	42%	98%
Río de Janeiro	50%	47%	97%
Belo Horizonte	52%	46%	98%
Salvador	55%	44%	99%
Recife	57%	40%	97%
Fortaleza	61%	36%	97%

FUENTE: Encuestas electorales realizadas en octubre y noviembre de 1982.
(*) El complemento representa a los que afirmaron no tener una opinión o que se rehusaron a responder.

En relación con las capitales encuestadas en 1982, la población del ABC presenta una alta proporción de personas con alguna opinión, sea esta a favor o en contra, sobre la extensión del voto a los analfabetos. Según el cuadro VIII se puede observar que el 97.4% de las personas tienen algo que decir cuando se les pregunta si los analfabetos deben o no participar en la contienda electoral.

Se debe observar que en esta región la proporción de opiniones favorables es más acentuada que en las siete capitales encuestadas: en el ABC, el 63% de las personas se declaró a favor de la incorporación de los analfabetos mientras que el 30.5% se declaró completamente en contra y el 3.9% a favor pero con cierto tipo de restricción. El porcentaje de personas que favorecen la medida en el ABC es, por lo tanto, superior al de todas las capitales que aparecen en el cuadro VII puesto que, en relación con el municipio de Sao Paulo, esta diferencia es de 7 puntos porcentuales.

El análisis de la distribución de dichas opiniones por nivel de instrucción permite formular algunas hipótesis con respecto a la exclusión política de los analfabetos en el Brasil de hoy en día. La primera observación es que existe una pequeña diferencia, a ser comprobada a través de pruebas estadísticas, entre las opiniones de los analfabetos y de los que tienen algún nivel de instrucción. Como era de esperarse los analfabetos apoyan mayoritariamente su incorporación al sistema político (66.4%). Entre los que tienen algún nivel académico, esta opinión es también mayoritaria, presentando, sin embargo, una diferencia de 4 puntos porcentuales inferiores a la opinión de los analfabetos. Lo anterior sugiere que las opiniones favorables a la participación electoral están igualmente distribuidas entre los que tienen algún nivel de educación formal y los propios analfabetos.

No se observa lo mismo en relación con las opiniones contrarias. Las mayores restricciones a dicha participación se encuentran entre los que ya están integrados al sistema

CUADRO VIII
OPINION SOBRE EL VOTO DEL ANALFABETO,
SEGUN EL NIVEL ACADEMICO

Nivel Académico	A favor	Restricciones	En contra	No sabe / No contestó	Total
Analfabeto sin título	56(68,3)	3(3,7)	15(18,3)	8(9,7)	82(100)
Analfabeto con título	31(63,3)	3(6,1)	15(30,6)	—(—)	49(100)
Alfabetizado sin título	11(68,8)	—(—)	3(18,8)	2(12,5)	16(100)
Primaria	293(61,3)	17(3,6)	156(32,6)	12(2,5)	478(100)
Secundaria	169(68,1)	7(2,8)	67(27,0)	5(2,0)	248(100)
Colegio	82(58,2)	8(5,7)	49(34,8)	2(1,4)	141(100)
Universitario	57(59,4)	5(5,2)	34(35,4)	—(—)	96(100)
TOTAL	699(63,0)	43(3,9)	339(30,5)	29(2,7)	1110(100)

FUENTE: Investigación – “Política Municipal en el ABC paulista” – IDESP.
 (*) En números absolutos; el porcentaje está entre paréntesis.

electoral, incluyendo a los analfabetos que tienen título de elector. En estos casos, la proporción de individuos de opinión contraria o favorable con restricción nunca es inferior al 30%. Los individuos excluidos de la participación, ya sea por la imposición legal, como en el caso de los analfabetos sin título, o por opción, como en el caso de los alfabetizados sin título, son proporcionalmente los que menos se oponen a terminar con la exclusión por razones de educación.

Si tomamos en consideración solamente la opinión de los individuos que asistieron a la escuela, podemos observar que los que tienen un nivel universitario son los que más se oponen a la participación electoral del analfabeto: el 30.50/o de dichos individuos se declara totalmente contrario y el 5.20/o se declara a favor pero con restricciones.¹³

Por ende, se puede decir que, en términos generales, la idea de la incapacidad del analfabeto para ejercer el derecho al voto encuentra una mayor adhesión entre los propios integrantes de la ciudadanía política que entre los que están excluidos de ella, y que estas restricciones son más acentuadas entre los niveles académicos más altos. Si admitiéramos como verdaderas las afirmaciones de que la inclusión de un grupo en el sistema político depende de la opinión que sus miembros tengan respecto de la capacidad de dicho grupo y que, dentro del sistema, los individuos con niveles de instrucción más altos son los que tienen mayores condiciones para hacerse oír y generalizar sus demandas, tal vez podamos encontrar en las observaciones anteriores una de las razones que explican la ausencia de propuestas favorables al voto del analfabeto en la agenda político-partidista nacional.

Como dijimos, la exclusión política de los analfabetos

13. La categoría de los que se declaran "a favor con restricción" puede sumarse a la de los contrarios, ya que la mayor parte de las restricciones señaladas negaban la posibilidad de la participación electoral del analfabeto. Un ejemplo del tipo de respuesta más común fue "estoy a favor del analfabeto siempre y cuando él aprenda a escribir".

está basada en un conjunto de suposiciones cuya base empírica todavía no ha sido verificada. En virtud de ese hecho, se cristalizaron expectativas contradictorias con respecto a los grupos que se verían beneficiados con el ingreso de los analfabetos al electorado. En otras palabras, se formaron expectativas con respecto a la dirección política que tomaría la participación electoral del analfabeto. Este trabajo da una idea de la consistencia empírica de dichas suposiciones. Con base en lo aquí expuesto, es posible cuestionar hasta qué punto la extensión del voto a los analfabetos conduciría a algún tipo de cambio significativo en la distribución del electorado en torno al comportamiento político. En el caso del ABC paulista, tal como vimos, es posible prever que no existirá: los analfabetos y los no analfabetos no difieren en forma significativa en cuanto a su interés por la política y su preferencia partidista, así como en cuanto al apoyo que le dan a los diferentes tipos de acción pública. Falta saber, por consiguiente, si este es un patrón que se restringe a esta región o que se generaliza. Si la segunda alternativa es cierta, lo que parece más probable, se puede afirmar sin vacilación que la exclusión política de los analfabetos en el Brasil se basa en una razón puramente ideológica sin ningún fundamento empírico.